



Ayuntamiento de
VILLAGONZALO

Expediente n.º: 232/2023
Bando de Consulta Censo Electoral
Procedimiento: Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado día 23 de julio de 2023 (Elecciones Generales).

BANDO

Elecciones al Congreso y al Senado día 23 de julio de 2.023

Don José Luis Marín Barrero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villagonzalo (Badajoz).

Publicado en el BOE núm. 128, de fecha 30 de mayo de 2023, el Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de **disolución del Congreso de los Diputados y del Senado** y de convocatoria de elecciones, por el que se convocan **Elecciones a ambas Cámaras**, señalando como **fecha de su celebración el día 23 de JULIO de 2.023**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (modificado por la L.O.1/2003), y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, **las LISTAS ELECTORALES podrán consultarse desde el día 05 de JUNIO al 12 de JUNIO de 2.023, ambos inclusive**. En dicho plazo las personas interesadas pueden consultar sus datos censales y formular, en su caso, reclamaciones sobre los mismos.

Podrá consultarse: el censo de españoles residentes en el municipio (CER)

El servicio de consulta se realizará por **medios informáticos**, de forma individual por cada persona que solicite la consulta y requiere identificación previa, **en horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas en la Casa Consistorial de esta localidad**.

El Censo Electoral **puede consultarse, telemáticamente**, a través de la siguiente dirección en la sede electrónica del INE:

- **INE- Sede Electrónica- Consulta de inscripción en el Censo Electoral.**
https://sede.ine.gob.es/consulta_electoral_elecciones

Dentro del plazo señalado, cualquier persona podrá formular reclamación sobre sus datos censales de forma telemática, ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral accediendo a través de **[https://sede.ine.gob.es/reclamacion ce elecciones](https://sede.ine.gob.es/reclamacion_ce_elecciones)** o en el Ayuntamiento de Villagonzalo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

José Luis Marín Barrero

Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es



Cód. Validación: 7JRKTSJ685HCPM3XZELWHHY
Verificación: <https://ayuntamiento.villagonzalo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

José Luis Marín Barrero (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 04/06/2023
HASH: Tfa4810ac230076c3e513665d0c07a57

